

Nº DE INFORME	5.12.4					
TIPO DE INFORME	SEGUIMIENTO					
PROCESO	N/A					
RESPONSABLES	ADRIANA DEL CARMEN OVIEDO LOZADA					
EQUIPO AUDITOR						
José Leonardo Ramírez Fonseca						
1. OBJETIVO GENERAL						
Realizar seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto Público de la Agencia de Renovación del Territorio – ART. Conforme a las disposiciones normativas legales vigentes.						
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS						
Comparar la información cuantitativa sobre las medidas de austeridad en el gasto público, con el fin de determinar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Plan Interno de Austeridad del Gasto ART 2024, en concordancia con el Decreto 199 de 2024.						
3. ALCANCE						
De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2024, el seguimiento abarca el cumplimiento de las disposiciones en el Plan Interno de Austeridad del Gasto ART-2024 en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023						
4. CRITERIOS (NORMATIVIDAD)						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley 87 de noviembre 29 de 1993 "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones... en su Artículo 12, Literal g)". 2. Decreto 648 de abril 19 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. Artículo 16 Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos el Art 2.2.21.4.9 Informes Literal h. De austeridad en el gasto, de que trata el Artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015". 3. Ley 2155 de 2021 "Por medio de la cual se expide la Ley de inversión social y se dictan otras disposiciones", Artículo 19. Plan de austeridad y eficiencia en el gasto público. 4. Decreto 199 del 20 febrero de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación". 5. Plan Interno de Austeridad 2024. Agencia de Renovación del Territorio - ART 						
5. PERSONAL ENTREVISTADO						
N/A						
6. METODOLOGÍA						
Se enviaron los memorandos: 20241010030103 al GIT de Servicios Administrativos; 20241010030113 al GIT de Talento Humano; 20241010030123 al GIT de Contratación y 20241010030143 a la Secretaría General, solicitando la información sobre el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público, correspondiente al primer trimestre de 2024 vs						

el mismo periodo de 2023, con el fin de verificar las disposiciones contenidas en el Plan Interno de Austeridad del Gasto en concordancia con el Decreto 199 de febrero de 2024.

La respuesta a la anterior solicitud de información fue atendida con los memorandos 20242400031633, 20242200031253, 20242600031533 y 20241010030143, allí reportaban las cifras comparativas y las justificaciones de los aumentos interanuales.

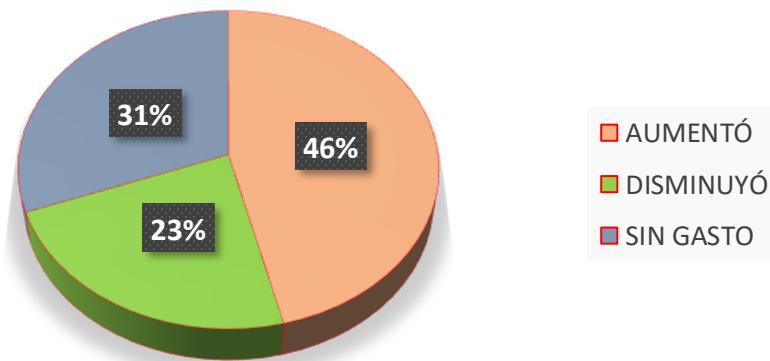
La métrica a utilizar en los ítems - conceptos analizados y reportados según el Plan Interno de Austeridad 2024 se hace de manera lineal con igual peso porcentual. En total se registran 13 ítems.

7. DESARROLLO

Una vez se contó con el total de la información solicitada, se procedió a realizar el análisis de variaciones absolutas, porcentuales y la justificación de los líderes de cada proceso en relación con las cifras de austeridad en el gasto concernientes al primer trimestre de 2024 comparado con el mismo periodo del 2023. Con esto se buscaba establecer el cumplimiento de los lineamientos contenidos del Plan Interno de Austeridad 2024 de la ART.

Como resultado de la comparación descrita en el acápite anterior se estableció que de los 13 ítems evaluados, 04 que representan el 31% no registraron gastos en dicho periodo; 03 que representan el 23% disminuyeron el valor obligado y 06 equivalente al 46% registraron un aumento. La siguiente gráfica ilustra tal situación:

PLAN INTERNO AUSTERIDAD DEL GASTO
ANÁLISIS VARIACIÓN 2024 Vs 2023 (PRIMER TRIMESTRE)



Fuente: Análisis GIT Control interno.

El Cuadro 1 refleja la totalidad de las cifras evaluadas, 13 ítems.

**CUADRO 1. VARIACIÓN EJECUCIÓN PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO
 2024 VS 2023 (PRIMER TRIMESTRE)**

Ítem	ARTÍCULO	CATEGORIAS DE AUSTERIDAD	META CUANTITATIVA DE AHORRO (%)	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	Primer trimestre 2023	Primer trimestre 2024	VARIACIÓN absoluta	VARIACIÓN porcentual	RESULTADO
1	3	Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	5%	Todas las dependencias	\$ 780.042.838	\$ 857.373.135	77.330.297	9,9%	AUMENTÓ
2	4	Horas extras	5%	GIT Talento Humano	\$ 11.273.351	\$ 12.689.958	1.416.607	12,6%	AUMENTÓ
3	4	Vacaciones e indemnizaciones	30%	GIT Talento Humano	\$ 0	\$ 0	-	*	SIN GASTO
4	5	Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles	0%	GIT Administrativa	\$ 1.466.156.596	\$ 1.514.053.994	47.897.398	3,3%	AUMENTÓ
5	7	Suministro de tiquetes – Prelación encuentros virtuales	0%	GIT Talento Humano	\$ 89.920.830	\$ 26.730.611	- 63.190.219	-70,3%	DISMINUYÓ
6	8	Reconocimiento de viáticos – Prelación encuentros virtuales	5%	Todas las dependencias	\$ 210.014.190	\$ 437.144.609	227.130.419	108,2%	AUMENTÓ
7	11	Eventos	NA	GIT Talento Humano	\$ 0	\$ 0	-	*	SIN GASTO
8	13	Vigilancia	0%	GIT Administrativa	\$ 0	\$ 21.507.922	21.507.922	100,0%	AUMENTÓ
9	14	Vehículos oficiales	NA	GIT Administrativa	\$ 19.017.150	\$ 14.452.697	- 4.564.453	-24,0%	DISMINUYÓ
10	15	Publicidad estatal	NA	Oficina de Comunicaciones	\$ 0	\$ 0	-	*	SIN GASTO
11	16	Papelería y Telefonía	5%	GIT Administrativa	\$ 4.422.320	\$ 3.071.900	- 1.350.420	-30,5%	DISMINUYÓ
12	17	Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos	NA	GIT Administrativa	\$ 0	\$ 0	-	*	SIN GASTO
13	22	Sostenibilidad ambiental	0%	GIT Administrativa	\$ 52.398.675	\$ 101.662.411	49.263.736	94,0%	AUMENTÓ
TOTALES					\$ 2.633.245.950	\$ 2.988.687.237	355.441.287	13,5%	AUMENTÓ

Fuente: Análisis propio con base en información suministrada por los líderes responsables de las metas del Plan Interno de Austeridad del Gasto 2024

De acuerdo con la Tabla 1, se observa que los ítems 5, 9 y 11 presentaron disminuciones en el valor de acuerdo con los siguientes resultados:

Suministro de tiquetes disminuyó en \$63 millones, lo cual representa el -70%; Vehículos oficiales por \$4,6 millones, correspondiente al 24% y el rubro de papelería y telefonía por \$1,3 millones, correspondiente al 30,5%.

Por su parte, las partidas que NO registraron gastos en el primer trimestre de 2024 se identifican con los ítems: 3, 7, 10 y 12 correspondientes a los conceptos de: Indemnización de vacaciones, Eventos, Publicidad estatal y Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos

En cuanto a las partidas que aumentaron el valor en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo del 2023, encontramos los ítems 1, 2, 4, 6, 8 y 13 correspondientes a los conceptos que relacionamos a continuación (cifras expresadas en millones de pesos - M):

Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: Durante el primer trimestre de 2024 se obligaron \$ 857M que comparado con el mismo periodo de 2023, \$ 780M, representa una variación del 9,9% justificado por el aumento del salario mínimo interanual que repercute en el valor de los honorarios; adicionalmente el GIT de Contratación manifiesta que la contratación durante el periodo en comento de 2024 supuso la celebración de contratos por plazos de 11 meses a diferencia del 2023 donde se suscribieron por 4 meses, en todo caso la cantidad de contratos disminuyó de 109 a 85, es decir el 22%.

Por concepto de horas extra, aumentó el 12,6% pasando de \$11,2M en 2023 a \$12,6M en 2024; justificado en el ajuste específico del incremento salarial interanual de los funcionarios.

Por su parte, el concepto de arrendamientos aumentó debido al incremento del canon de arrendamiento interanual, lo cual supuso un aumento de 3,3%, pasando de \$1,466M en el primer trimestre de 2023 a \$1,514M en el mismo periodo de 2024.

Los gastos por concepto de viáticos aumentaron el 108%, pasando de \$ 210M en 2023 a \$437M en 2024, según lo manifestado por el GIT de Financiera, el incremento obedece al reconocimiento de viáticos por avance en el primer trimestre de la vigencia 2024. Adicionalmente, durante el periodo se llevó a cabo parte del proceso de revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional - PATR de los PDET (Resolución 0001318 del 28 de diciembre 2023).

En cuanto al ítem de vigilancia, se generó un valor de \$21M, gasto no había sido obligado en 2023 toda vez que se habían registrado ajustes en la facturación, por esta razón se refleja un aumento del 100%.

Finalmente, los gastos del componente de Sostenibilidad Ambiental correspondientes a los servicios de energía y acueducto presentaron aumento justificado parcialmente por los incrementos y ajustes de los índices de precios en los componentes tarifarios de cada servicio público; sin embargo, se según respuesta el GIT de Servicios Administrativos, el consumo también ha subido a pesar de las acciones implementadas.

La metodología para establecer la razonabilidad de las cifras expuestas en este informe se llevó a cabo a través de la solicitud de información a los líderes responsables de cada ítem y posteriormente se compararon con las cifras reportadas por el GIT de Financiera y lo registrado en el SIIF Nación; naturalmente, para profundizar en la determinación de la veracidad de dichas observaciones y justificaciones de cada grupo interno de trabajo se requiere de un trabajo de auditoría con alcances y dimensiones de mayor magnitud.

8. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

A continuación, se relacionan los HALLAZGOS identificados con la letra “H” y las OBSERVACIONES identificadas con la letra “O”

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A	N/A

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Secretaría General de la ART continuar con las estrategias de disminución del gasto a través de los Grupos Internos de Trabajo que lideran cada segmento y orientar esfuerzos fortaleciendo controles de los ítems que presentaron aumentos en el gasto correspondientes a los conceptos de: Contratación de personal para la prestación de servicios

profesionales y de apoyo a la gestión, horas extra, arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, reconocimiento de viáticos, vigilancia y sostenibilidad ambiental (Energía y acueducto).

Es de vital importancia tomar medidas para controlar las erogaciones generadas por conceptos de contratos de prestación de servicios profesionales y de reconocimiento de viáticos toda vez son las partidas más significativas dentro de la ejecución del Plan Interno de Austeridad y porque registran metas de ahorro del 5% cada una que difícilmente se va a alcanzar si se continua con la tendencia al aumento del gasto.

En línea con lo anterior, se debería considerar asignar un responsable definido para el liderazgo y seguimiento de los ítems 1 y 6 (Contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y de Viáticos), teniendo en cuenta que en la actual versión del Plan Interno de Austeridad del Gasto, estos numerales están a cargo de "Todas las dependencias".

Continuar con la implementación de los lineamientos de austeridad del gasto y el desarrollo de políticas y estrategias como el trabajo en casa o teletrabajo para optimizar recursos en gastos como los servicios de telefonía, agua, acueducto y alcantarillado y energía eléctrica.

10. CONCLUSIONES

Una vez analizados trece (13) ítems - conceptos que determinan el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Plan Interno de Austeridad del Gasto ART y en concordancia con el Decreto 199 de 2024, se observó que, durante el primer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el 31% no hubo gasto, el 23% registró disminución y el 46% presentó aumento.

Los resultados del presente informe se refieren a la información proporcionada en respuesta a los memorandos 20241010030103 del GIT de Servicios Administrativos; 20241010030113 del GIT de Talento Humano; 20241010030123 del GIT de Contratación y 20241010030143 de la Secretaría General, y no se hacen extensivas a otros soportes o información adicional.

11. FIRMAS RESPONSABLES

Auditor: 	Vo. Bo
NOMBRE: JOSÉ LEONARDO RAMÍREZ FONSECA CARGO: ANALISTA T2 G06	NOMBRE: DAIRO VLADIMIR COY CRUZ CARGO: Coordinador GIT de Control Interno
FECHA DE INFORME:	24 de marzo 2024